



EDICTO

Celebrado el día 25 de noviembre de 2021 el primer ejercicio del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de Agente de igualdad, cuya convocatoria fue publicada en el tablón de anuncios, en el diario "Información", en el portal web de este Ayuntamiento el día 29 de septiembre de 2021, el Tribunal Calificador otorga las siguientes calificaciones:

| ASPIRANTES | ASISTENCIA | EJERCICIO PRÁCTICO | EJERCICIO TEÓRICO | TOTAL PRIMER EJERCICIO |
|---|------------|--------------------|-------------------|------------------------|
| ABAD CASANOVA, MARÍA DEL MAR | P | 2,50 | 2,57 | 5,07 |
| CALPENA MARTÍNEZ, ASUNCIÓN | NP | - | - | - |
| CAMPO MARTÍN, LAURA | NP | - | - | - |
| MARTÍNEZ GÓMEZ, LAURA MARÍA | NP | - | - | - |
| MARTÍNEZ PÉREZ, LIDIA | P | 1,50 | 1,33 | 2,83 |
| MOLINA MOYA, NURIA | P | 4,50 | 4,95 | 9,45 |
| MORENO MATEO, NOEMÍ | P | 3,50 | 4,09 | 7,59 |
| PASTOR VERDÚ, LOURDES | P | 2,50 | 2,78 | 5,28 |
| PINEDA DEVESA, M ^a DE LAS NIEVES | P | 2,00 | 2,08 | 4,08 |

Seguindo las Bases de la convocatoria es necesario obtener un mínimo de dos puntos y medio en cada una de las partes, práctica y teórica, del primer ejercicio, para superarlo. Por tanto, quedan excluidas del proceso selectivo las siguientes aspirantes:

- MARTÍNEZ PÉREZ, Lidia
- PINEDA DEVESA, M.^a de las Nieves

Los aspirantes podrán solicitar la revisión de la calificación obtenida en el primer ejercicio mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil al de la publicación de la calificación del ejercicio en cuestión, lo que se llevará a efecto el día 29 de noviembre de 2021 (finalización plazo el 30 de noviembre de 2021). Para ello podrán utilizar el formulario "Solicitud de revisión de ejercicio de bolsa", disponible en la página web:

https://petrer.es/wp-content/uploads/2019/04/SOLICITUD_REVISION_DE_EXAMEN_BOLSA.pdf

Las aspirantes que hayan solicitado esta revisión comparecerán en el lugar y fecha que se establecerá para la realización del siguiente ejercicio, con una hora de antelación a la fijada para el mismo, al objeto de conocer el resultado de su solicitud de revisión.





Ayuntamiento de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer Alicante
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es

Se convoca a los aspirantes que han superado este primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio, el día 2 de diciembre de 202, a las 11.00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, Plaça de Baix, n.º 1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, firmado electrónicamente.



Cód. Validación: 7QFQHYS5D9F44WXNWTWEMP4A | Verificación: <https://petrer.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2